1. Información General

1.1 Constitución.- SAMBITO HOLDING S.A. SAMBIHOLDING, fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 30 de Julio del 2014.

La actividad principal de la Compañía es la de tenedor de acciones.

La compañía ante el Servicio de Rentas Internas mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0992868902001 y se encuentra ubicada en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, en la Av. De las Américas en Guayaquil.
La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 179249

Las pérdidas acumuladas no pueden exceder del 50% del capital social más reservas, caso contrario la Superintendencia de Compañías resolverá incluirlo como compañía bajo causal de disolución.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

1.2 Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros tomados en su conjunto por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con fecha 2 de Marzo de 2020 con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

1.3 Entorno económico.- En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. En el año 2019, la Compañía, no sufrio algún efecto desfavorable en sus operaciones como consecuencia de estas protestas.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros; reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analizar el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar estos estados financieros.

1.4 Situación Financiera:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 la compañía no realizó movimientos. De acuerdo con la ley de compañías del Ecuador, cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 50% o más del capital y reservas, la compañía podría entrar en un proceso de liquidación.

La compañía al 31 de diciembre del 2019 mantiene un capital de $ 10000 y pérdidas acumuladas por $ 957.70

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento.- Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros. Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación.- Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

2.5. Estados financieros comparativos.- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

2.6. Período de reporte.- El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

2.7. Empresa en marcha.- Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1. Clasificación.- la clasificación de los activos y pasivos financieros dependen del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "cuentas por cobrar a clientes y otros"; y, "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "cuentas por pagar "otros pasivos financieros".

3.3.2. Activos financieros.- representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar a clientes, préstamos a funcionarios, empleados, partes relacionadas; y otros, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por el vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

3.3.3 Pasivos financieros.- representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas, gastos acumulados por pagar, y, obligaciones emitidas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.3.4. Reconocimiento inicial.- La Compañía reconoce y clasifica un activo y pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se comprometen a comprar o vender el activo; o, a pagar el pasivo. Los activos y pasivos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción.

3.3.5. Medición posterior.- Los activos y pasivos financieros detallados, se miden a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

3.3.6 Baja.- La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente

3.4. Instalaciones, instalaciones, equipos y muebles-

3.4.1. Reconocimiento y medición.- Las partidas serán valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las instalaciones, equipos y muebles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las instalaciones, equipos y muebles se presentaran inicialmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaran a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocerán a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, serán capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, instalaciones, equipos y muebles serán reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de instalaciones, equipos y muebles poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de instalaciones, equipos y muebles son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

3.4.2. Depreciación.- La depreciación de instalaciones, equipos y muebles se calcularán sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación será reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de instalaciones, equipos y muebles, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

	Tiempo	Porcentaje
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5. Deterioro-

3.5.1. Deterioro de activos financieros.- Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

3.5.2. Deterioro de activos no financieros.- El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes de activos por impuestos diferidos, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.6. Beneficios a empleados

3.6.1. Beneficios post empleo-

La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal cuando los empleados han cumplido más de 25 años continuos o discontinuos, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía reconoce la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación del personal operativo.

3.6.2. Beneficios a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

3.6.3. Beneficios por terminación-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido (ganancia o pérdida). El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente.- es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido.- es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La administración tributaria no reconoce a la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 "Impuesto a la renta diferido", para la presentación de la información financiera, además que no acepta la reversión de gastos de años anteriores.

3.9 Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la

administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia.

Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

3.10 Valor razonable

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios de la NIIF 13. Cada vez que se requiera, se revelará mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Los préstamos y partidas por cobrar y por pagar, son medidos al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósito de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los montos registrados de cuentas por cobrar y por pagar y otras, gastos pagados por adelantado y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

4. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas pero aún no de aplicación efectiva

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales la compañía no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesario y urgente, los siguientes proyectos, aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permiten analizar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Enmiendas que establecen el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclaran como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	1 de enero 2017
NIIF 12	Mejoras con respecto a la clarificación del alcance de la norma "información a revelar sobre participaciones en otras entidades".	1 de enero 2017
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
IFRIC 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019

5. Efectivo

El detalle del efectivo es el siguiente:

Diciembre 31,	2019	2018
Deposito en bancos locales	246.89	246.89
	246.89	246.89

Los depósitos en bancos locales, corresponden a efectivo depositado en instituciones financieras locales, no incluye moneda extranjera y no mantienen ninguna restricción.

6. Cuentas por cobrar

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

Diciembre 31,	2019	2018
Compañías Relacionadas	8,789.31	8,789.31
Anticipo a Proveedores	-	-
Total	8,789.31	8,789.31

7. Impuestos corrientes-

7.1. Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

7.2. Impuestos por cobrar-

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	2019	2018
IVA pagado	28.53	28.53
Retenciones de IVA		
Retenciones de impuesto a la renta		
	28.53	28.53

El IVA pagado originario en la compra de bienes y servicios, se compensa mensualmente con el IVA generado en las ventas.

Las Retenciones de Impuesto a la Renta de clientes, se compensa con el impuesto a la renta causado al cierre del ejercicio, que se determina mediante una conciliación entre la utilidad contable y la tributaria, al final del ejercicio fiscal corriente. Cuando se estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

7.3. Impuestos por pagar-

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	2019	2018
Retenciones de impuesto a la renta	22.13	22.13
Impuesto al Valor Agregado		
Impuesto a la renta		
	22.13	22.13

El impuesto al valor agregado corresponde al valor generado en las ventas mensualmente y se compensaran con el impuesto cobrado, y su liquidación se ha realizado oportunamente.

Las retenciones de impuesto a la renta a proveedores, corresponde a un porcentaje aplicado a la adquisición de bienes y servicios, y se liquida a favor de la Administración tributaria mensualmente oportunamente.

7.4. Conciliación del gasto de impuesto a la renta-

Con corte al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no ha sido fiscalizada por lo cual, los años 2014 al 2019, inclusive se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	-	(213.07)
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta contable	-	-
Incremento (reducción) resultante de:		
Participación de utilidades	-	
Gastos no deducibles		
Impuesto a la renta corriente (causado)	-	-

7.5. Anticipo del impuesto a la renta-

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

8 Cuentas por pagar

El detalle de cuentas por pagar, es el siguiente:

Diciembre 31,	2019	2018
Proveedores	0.30	0.30
Compañías relacionadas	-	-
	0.30	0.30

9 Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 el capital social de la Compañía estaba constituido por 10,000 acciones ordinarias y nominativas de US$1 cada una, totalmente pagadas.

10. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos, es el siguiente:

Diciembre 31,	2019	2018
Impuestos, contribuciones y otras	-	100.00
Honorarios	-	100.00
Otros	-	-
Imprenta	-	12.50
	-	212.50

11 Gastos Financieros

Un resumen de los gastos financieros, es el siguiente:

Diciembre 31,	2019	2018
Comisiones	-	0.57
Otros	-	-
	-	0.57

12 Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

José Javier Guarderas Hidalgo
Gerente General

CPA Tanya Tutillo Sornoza
Contadora General

SAMBITO HOLDING S.A. SAMBIHOLDING

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En Dólares de los Estados Unidos de América

	Notas	2019	2018
Activos			
Efectivo	5	246.89	246.89
Impuesto por cobrar	7.2	28.53	28.53
Compañías relacionadas	6	8,789.31	8,789.31
Anticipo a proveedores		-	-
Total activos corrientes		9,064.73	9,064.73
Propiedades		-	-
Total activos		9,064.73	9,064.73
Pasivos			
Impuestos por pagar	7.3	22.13	22.13
Compañías relacionadas	8	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar		0.30	0.30
Total pasivos corrientes		22.43	22.43
Total pasivos a largo plazo		-	-
Total pasivos		22.43	22.43
Patrimonio			
Capital social	9	10,000.00	10,000.00
Resultados Acumulados		(957.70)	(744.63)
Resultado del Ejercicio		-	(213.07)
Total patrimonio		9,042.30	9,042.30
Total pasivos y patrimonio		9,064.73	9,064.73
		-	-

Jose Javier Guarderas Hidalgo
Gerente General

Tanya Trujillo Sornoza
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SAMBITO HOLDING S.A. SAMBIHOLDING

Estado de Resultado Integrales
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En Dólares de los Estados Unidos de América

	Notas	2019	2018
Ingresos		-	-
Gastos:			
Gastos operativos	10		(212.50)
Gastos Financieros	11		(0.57)
		-	(213.07)
Otros Ingresos		-	-
Pérdida Operacional		-	(213.07)
Impuesto a la renta		-	-
Pérdida neta del año		-	(213.07)

Jose Javier Guarderas Hidalgo
Gerente General

Tanya Tutillo Sornoza
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros